



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 24 de agosto de 2023.

VISTO la Resolución N° 32/2023 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Resistencia, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor/a en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores/as en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por las Ordenanzas N° 1273 y 1786.

Que el llamado a concurso se realiza en el marco del “Plan Extraordinario de Jerarquización Docente” establecido en la Resolución de Consejo Superior N° 1060/2023.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración del jurado.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor/a en la Facultad Regional Resistencia y ratificar los términos de la Resolución



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Nº32/2023 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Resistencia, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina del jurado titular y suplente, correspondiente al llamado a concurso que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la Facultad Regional Resistencia deberá adecuarse a los lineamientos de implementación estipulados en la Resolución de Consejo Superior Nº 1766/2023.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1525/2023

UTN
n.m.m
n.m.m
r.a.h



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 1525/2023

FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

ÁREA: DESARROLLO DE SOFTWARE

ASIGNATURA: INGENIERÍA Y CALIDAD DE SOFTWARE

Cargos: UNO (1)

Categoría: PROFESOR/A TITULAR – UNA (1) Dedicación Simple (*)

Cursos: UNO (1)

JURADOS TITULARES:

Profesores/as: TOMASELLI, Gabriela	F. R. Resistencia
MELES, Judith	F. R. Córdoba
DAPOZO, Gladys	Universidad Nacional del Nordeste

JURADOS SUPLENTE:

Profesores/as: CHICA, Nancy	F. R. Resistencia
GASTAÑAGA, Iris	F. R. Córdoba
GREINER, Cristina	Universidad Nacional del Nordeste

(*) Completa la dedicación simple en el dictado de un segundo curso y/o en la participación en Proyectos de Investigación y Desarrollo y/o Tutorías Estudiantiles.